



REGLAMENTO 2016

OBLIGACIONES

EN EL BUS

- Estar listo en la puerta de su Colegio o Punto indicado a la hora acordada.
- Informar a las oficinas de ASOVELA con un día de anticipación si el Atleta no asistirá al curso.
- No tirar ninguna clase de objetos por la ventana hacia afuera.
- No levantarse de su asiento hasta llegar al destino.
- Respetar a sus compañeros con buen comportamiento y utilizando un lenguaje con respeto y total educación.
- Obedecer instrucciones de orden de parte del piloto responsable del bus, en caso contrario se considerará una falta grave.
- Se sancionará a quien no cumpla con este reglamento.
- No sacar cabeza, manos y otros por la ventana.
- No cambiarse dentro del bus.
- No comer dentro del bus.
- No tirar basura dentro del bus.

EN EL PARQUE DE VELA LOS SAUCES

- Tan pronto como el bus ingrese al Parque de Vela Los Sauces, el Atleta tiene permiso de bajarse y ubicarse en el área específica que los entrenadores indicarán.
- El Atleta tiene prohibido de salir del Parque De Vela Los Sauces.
- Cumplir con el programa de enseñanza y entrenamiento propuesto por el entrenador para fortalecer sus destrezas y habilidades.
- Poner atención al Trazar un plan de trabajo con su entrenador para el logro de metas de aprendizaje
- Se prohíbe hacer daño a las instalaciones del Parque de Vela Los Sauces ya sea a sus instalaciones con implementos, como a su jardinería.
- Se prohíbe totalmente el uso de lanchas por parte de los alumnos.
- Se debe tirar dentro de los botes de basura todos los desechos como botellas, empaques de comida y demás, respetando la selección del reciclaje.
- Estudiar y cumplir con el reglamento básico de competencias.
- Obedecer a los llamados de sus entrenadores, asistente y organizadores.
- Manejar con sumo cuidado el velero que se le asigne a cada Atleta.
- Al terminar el día, parquear en su lugar el velero y guardar el conjunto de vela en el lugar específicamente asignado.

LOS VELEROS EN EL AGUA Y EN LA PLAYA

- El Atleta firmara una ficha de responsabilidad, comprometiéndole al cuidado y mantenimiento del barco, y la totalidad de accesorios y componente que en el se encuentren.
- Se prohíbe tomar piezas de otro velero.
- Al navegar el Atleta deberá utilizar siempre el chaleco salvavidas y posteriormente guardarlo en el área asignada.
- Ser obediente con el programa de ejercicios propuesto por el entrenador.
- Participar en las regatas programadas.
- Cumplir con el reglamento básico de competencias especialmente en cuanto al derecho de vía.
- Obedecer con prontitud a los llamados de sus instructores, asistente y organizadores.